ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	415465				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición, instalación e implementación de un sistema informático de gestión municipal				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Concepción / Uoc Municipalidad de Concepcion				
FECHA DE APERTURA	11-Julio-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC - Municipalidad de Concepcion				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Carolina Insfran Medina / Responsable de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ana Paula Paniagua Rolón / Auxiliar UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3763660-0	CARMEN DIANA ALARCON GOMEZ	contacto.asu@gmail.com
2	80063915-4	B & D Asociados S.R.L.	info@bdasociados.com.py
3	3176869-5	Pablo Marin Alonso	pdanielmarin@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Lic. Alberto Bruening G.
Jefe de Proyectos y Desarrollo
B&D Asociados S.R.L.

Escaneado con CamScanner

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARMEN DIANA ALARCON GOMEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 135.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
B & D Asociados S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 175.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Pablo Marin Alonso	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 180.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARMEN DIANA ALARCON GOMEZ	22		NO
B & D Asociados S.R.L.	72	1701090	SI
Pablo Marin Alonso	7		NO

El Señor Ramon Alberto Bruening Gonzalez con C.I.: 1714199 autorizado de la Empresa ByD Asociados S.R.L deja constancia de que la oferta presentada por la empresa IKY no se encuentra foliada, por lo que se procede a foliarse hasta el N° 22 , estampando luego el Sr. Ramon Bruening su media firma en cada folio (22 en total). También acota que el reverso del folio N° 11 no está firmado ni sellado por el oferente IKY, tampoco presentó su balance del año 2019, referente a los requisitos para la evaluación técnica no presentaron los incisos A, B,C,D E,F,G y H, también recalca que la Empresa IKY no tiene el certificado de origen Nacional. Deja constancia de que la oferta presentada por la empresa Datatronics S.R.L no presentó los incisos: A, B,C,D E,F,G y H.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Ramon Alberto Bruening Gonzalez con el N° de CI.: 1714199 / AUTORIZADO DE LA EMPRESA ByD Asociados S.R.L

El porta de la DNCP no reconoce el email del oferente Pablo Marín Alonso de la empresa Datatronics S.R.L

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Lic. Alberto Bruening G.
Jefe de Proyectos y Desarrollo
B&D Asociados S.R.L.

Escaneado con CamScanner